



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 25 de septiembre de 2013, de la categoría de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico (Matrón/a) en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de 25 de septiembre de 2013, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", de 15 de octubre de 2013, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico (Matrón/a), y en virtud de la competencia establecida en la Disposición adicional tercera de la Ley 26/2001, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, tras la efectividad del traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

1. Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico (Matrón/a), con expresión del destino adjudicado a los participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 25 de septiembre de 2013, y que se detallan en el anexo adjunto a esta resolución.

2. Los aspirantes nombrados de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 25 de septiembre de 2013, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente resolución, decayendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante requerirá del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de Alzada ante la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 26 de octubre de 2015.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JAVIER MARIÓN BUEN**

ANEXO

**NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO Y ADJUDICACION DE PLAZAS A
LOS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
ENFERMERO/A ESPECIALISTA OBSTETRICO-GINECOLOGICO**

Convocatoria de 25 de septiembre de 2013 (B.O.A. 15/10/13)

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Centro	Destino adjudicado	Sector
25458840W	BRUN VALVERDE, ANA PILAR	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
25461201V	CARRERAS CASANOVA, VICTORIA	Z320	HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA	ZARAGOZA III
25159105A	FUENTES ULIAQUE, CARMEN PILAR	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
17748069G	MARCHADOR PINILLOS, BEATRIZ	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
25477396C	RAMON ARBUÉS, ENRIQUE	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
72968058Y	RAMON DEL CARMEN, M ^º JOSE	1004000910B	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	CALATAYUD
18437697T	RUIZ DOMINGO, ROSA M ^º	1002000907L	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	TERUEL
29125251Y	SANCHEZ MOLINA, M ^º PILAR	1001000914C	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	HUESCA
18431843B	TREGON MARTÍN, PILAR	TE20	HOSPITAL OBISPO POLANCO	TERUEL